

CURSO

Curso de Lengua de Signos Española

NIVEL

A1

OBJETIVOS

- Adquirir un repertorio de léxico básico relativo a datos personales y situaciones concretas, articulando correctamente los signos e identificando sus componentes.
- Producir unos pocos enunciados sencillos y preparados, aislados o enlazados con conectores muy básicos, gramaticalmente correctos.
- Reconocer y comprender vocabulario y frases sencillas y breves, signados con claridad y lentitud sobre aspectos de la vida cotidiana.
- Participar en intercambios comunicativos breves sobre actividades y asuntos cotidianos siempre que sean a un ritmo pausado y el interlocutor colabore usando expresiones y fórmulas simples y claras, encaminadas a solucionar con éxito la interacción.

CONTENIDOS

Contenidos léxico-semánticos:

- El individuo y las relaciones personales (identificación, características, sentimientos y familia)
- Educación y trabajo (lugares, personas, acciones, estudios y titulaciones).
- Ocio y viajes (acciones y aficiones, lugares, objetos, tipos y red de transportes, celebraciones y periodos estivales).
- Hogar y vivienda (lugares y partes de la casa, objetos del hogar).
- Compras y actividades económicas (lugares, actividades, ropa y calzado, comida y bebida).
- Salud (Síntomas, profesionales y lugares).
- Ciencia y tecnología (informática y otras tecnologías).
- Organización política y social (ciudades y pueblos del entorno, comunidad autónoma propia).
- Universo y geografía física (flor y fauna, colores, fenómenos meteorológicos, lugares, estaciones, tiempo y calendario).

Contenidos sintácticos:

- El sustantivo (nombres propios, el género y el número).
- El adjetivo (grado positivo y superlativo).
- Los déicticos (pronombres personales, demostrativos y locativos).
- Los posesivos (un poseedor y varios poseedores).
- Los cuantificadores (numerales, adverbios de cantidad o grado).
- Los pronombres interrogativos (qué, quién, cuál, dónde, cuánto, cuándo, por qué motivo).
- El verbo (formas generales del tiempo verbal, verbos auxiliares de modalidad).
- Los adverbios de tiempo, modo, lugar, afirmativos y negativos. Su colocación en la oración.
- Los clasificadores predicativos.
- Las oraciones enunciativas, interrogativas, copulativas, tanto transitivas como intransitivas y coordinadas copulativas.
- Las pausas y el espacio de signación.
- El orden de los elementos de las oraciones.
- La expresión facial ligada a la intención comunicativa.

Contenidos pragmáticos:

- Pedir información sobre actividades y asuntos cotidianos.
- Expresar opiniones, actitudes y conocimientos con enunciados sencillos y preparados.
- Expresar gustos, deseos y sentimientos con enunciados sencillos y preparados.
- Influir en el interlocutor.
- Establecer contactos sociales elementales.
- Estructuración, construcción e interpretación del discurso sencillo.

Contenidos fonológicos/querológicos:

- El concepto de signo.
- Los parámetros formativos: configuración, lugar, movimiento, orientación, punto de contacto, plano y componentes no manuales.
- La dactilología.
- La sílaba en LSE: signos monosílabos, bisílabos y complejos.
- Los signos monomanuales y bimanuales.
- El ritmo, las pausas y el tiempo.

METODOLOGÍA

La metodología adoptada, siguiendo el MCER, está basada en el Enfoque orientado en la acción o enfoque por tareas, por lo que las tareas se convierten en las principales protagonistas a la hora de hacer uso de una lengua y por tanto, deben estar presentes en el aprendizaje de la misma.

Además, la intervención didáctica estará basada en una metodología activa y relacional, ayudándonos de las actividades para generar el proceso educativo y desarrollar los procesos grupales e individuales de crecimiento personal a través de la relación educativa.

La tutoría se entiende como un elemento fundamental del proceso formativo. El alumno podrá contar con el profesor-tutor, quien le orientará y acompañará a lo largo de la formación.

El curso, aunque de carácter presencial, se puede ver reforzado a través de la plataforma de teleformación de la Fundación Vinjoy que permite garantizar la formación ante cualquier situación excepcional que así lo requiera.

EVALUACIÓN

Se seguirá un sistema de evaluación continua que permita mejorar durante el proceso y, al finalizar el curso se realizará una evaluación final consistente en una prueba cuya superación permite obtener el certificado del nivel correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2001). *Signolingüística*. Valencia: FESORD.
- AA.VV. (2002). *Apuntes de Lingüística de la Lengua de Signos Española*. Madrid: Fundación CNSE.
- AA.VV. (2010). *Propuesta curricular de la lengua de signos española. Nivel usuario básico A1-A2*. Madrid: CNSE.
- Consejo de Europa (2002). *El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya y CVC. Recuperado de <http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco/>.
- España. Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las

personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Boletín Oficial del Estado, 24 de octubre de 2007, núm. 255, p. 43251.

- Herrero Blanco, A. (2009). *Gramática didáctica de la lengua de signos española (LSE)*. Madrid: Ediciones SM.